## ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN "CULTURA DE PAZ, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS"

## ASISTEN:

Francisco Muñoz, UGR
Purificación Ubric, UGR
Mª Teresa Castilla, UMA
Víctor Martín Solbes, UMA
Eulogio García Vallinas, UCA
Cristina Coca Villar, UCO
Manuel Torres Aguilar, UCO, que
actúa como Secretario

En la ciudad de Granada, en la sede del Instituto de la Paz y los Conflictos se reúnen las personas al margen relacionadas, el día 24 de septiembre de 2010 a las 10'45 horas para tratar el siguiente orden del día:

- 1°.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2°.- Información de la situación del Máster, por sedes.

- 3°.- Planificación docente
- 4°.- Plataforma común
- 5°.- Varios.
  - 1º Se aprueba el acta de la sesión anterior sin ninguna objeción.
- 2°. Se procede a informar por cada una de las sedes. En primer lugar Cádiz señala que se han matriculado 8 alumnos en el curso 2009/2010, ya se han firmado las actas de los cursos teóricos, y se han constituido las comisiones para la lectura de trabajos fin de Master. En la preinscripción para el próximo curso ha habido 63, de los cuales la mitad son muy interesantes pues se trata de estudiantes bien cualificados. Se han admitido 25. Y hay buenas expectativas de matrícula. El profesorado está bastante satisfecho con el grupo del pasado curso.

Córdoba informa de que ha habido 47 preinscripciones, 11 como primera opción, con alumnos de otros países. Y se espera que en la segunda fase se matriculen más, llegando al menos a unos 20 alumnos. Sobre la posibilidad de cursar optativas en otra Universidad si no hay suficientes en la propia, se indica que es posible y que, además, esto favorece la movilidad.

Granada por su parte que en relación al curso pasado se impartieron todas las optativas menos derecho humanitario. Ha empezado ya la defensa de los trabajos. El curso pasado ha sido muy complicado pero en general los alumnos están muy satisfechos. Se quiere manifestar que hay una dificultad derivada de que el profesorado del Master piensa que se trata de un programa de doctorado y no un estudio oficial como un grado. En el presente curso hay 160 preinscripciones. Se abre un debate sobre la problemática de las encuestas de calidad.

Málaga señala que en la primera fase de junio se han leido 4 trabajos fin de Master, y que el resto se leerá en la segunda fase. Se debate sobre quién propone el Tribunal del trabajo fin de Master y se recuerda que en el verifica se indica que debe proponerlo el Comité académico. Para el presente curso hay 80 preinscripciones, y curiosamente alumnos diplomados vienen con mucho más bagaje que los licenciados. El profesorado tiene buena disposición, espíritu de colaboración., incorporación de nuevos docentes. El número de alumnos se mantendrá en los 35 pero puede haber alguna excepción. Insiste en la problemática que tienen con su Vicerrectorado, pues no

le transfieren partidas económicas, alegando que la coordinación del Master no está en Málaga. Francisco Muñoz propone que se envíe una carta del Comité académico, Mª Teresa pide un poco de margen todavía, Manuel Torres indica que lo comentará con Francisco Triguero, a título meramente informativo y como buenos oficios para no crear nuevas tensiones con el Vicerrectorado de Málaga.

- 3°. En cuanto a la planificación docente, se informa sobre el calendario en su día aprobado. Córdoba explica la particularidad de las obligatoriedad de matrícula en dos asignaturas transversales para aquellos alumnos de perfil investigador. Se acuerda celebrar una videoconferencia el día 27 de octubre a las 18 horas, desde la UGR, como inicio del curso académico. El resto de sedes debe proponer otra a impartir preferentemente por los responsables académicos. Córdoba informa de que hará una sobre Diálogo de Civilizaciones por parte de Manuel Torres. Málaga y Cádiz acuerdan comunicarlo más adelante. Córdoba pregunta por la fecha de inicio de prácticas, se indica que se inician al lunes siguiente de terminar la docencia de las asignaturas obligatorias, el 24 de enero de 2011. Se discute sobre el procedimiento de convalidación de:
  - profesionales de la enseñanza que han cursado el curso de formación de formadores en mediación
  - experto en cultura de paz.

Se propone convalidar del Módulo 3, dos asignaturas optativas: Educar en el conflicto y la mediación; El diálogo escuela-entorno en el desarrollo de la cultura de paz. Obligatoria: Educación para la cultura de la paz y la convivencia en la escuela. Se acuerda.

Francisco Muñoz informa de las dificultades del doctorado en este año de transición propone que se haga uno común. Manuel Torres informa de que en Córdoba deben adscribirse a un programa de doctorado. Se acuerda estudiar la posibilidad de un doctorado interuniversitario.

- 4°. Es necesaria la incorporación para el curso 2011/2012 en el Campus virtual andaluz. Este curso habría que ir trabajando con moodle. Colgar materiales, etc. Francisco Muñoz habla de homogeneizar programas, materiales, prácticos, etc. Eulogio García dice que no es necesario. Se abre un amplio debate sobre la utilización de materiales docentes comunes. Se acuerda que nos dirijamos a los profesores indicándoles la conveniencia de abrir diálogo entre los docentes de cada asignatura de las diferentes sedes, al objeto de que pongan en común sus experiencias, materiales, metodología, etc.... con el fin de facilitar una utilización conjunta de aquéllos.
- 5º Málaga informa sobre el Foro de cultura de paz de Santiago de Compostela, se considera que es bastante dificultosa nuestra participación. Córdoba invita al Foro del Bicentenario de las independencias americanas que tendrá lugar los días 13 al 15 de Octubre. Se acuerda posponer la celebración del Foro sobre Alianza de Civilizaciones a celebrar en Córdoba, para el primer semestre de 2011.

Y sin más asuntos que tratar a las 14'30 horas se levanta la sesión.

Francisco Muñoz Manuel Torres.